

JUNTA DE ANDALUCÍA

Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo
Delegación Provincial de Córdoba

Núm. 5.957/2012

Información pública de autorización administrativa de instalación eléctrica

Ref. Expediente A.T. 358/65

A los efectos prevenidos en el artículo 125 del Real Decreto 1.955/2000, de 1 de diciembre, se somete a información pública la petición de autorización de reforma de instalación de línea eléctrica de alta tensión, que será cedida a empresa distribuidora y cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, con domicilio en Plaza de España, Sector III, 41071 Sevilla.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Presa de Puente Nuevo, en los términos municipales de Villaviciosa de Córdoba y Espiel (Córdoba).

c) Finalidad de la instalación: Reforma de línea eléctrica para cesión a empresa distribuidora de energía eléctrica.

d) Características principales: Línea eléctrica aérea de alta tensión a 20 kV de tensión de 345,5 m, con conductor 47-AL 1/8-ST 1A.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía en Córdoba, sita en Calle Tomás de Aquino, 1 y formularse al mismo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Córdoba, 6 de septiembre de 2012.- Firmado electrónicamente:
El Delegado Territorial, José Ignacio Expósito Prats.